



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**AYUNTAMIENTOS**

**ESPEJÓN**

Aprobada por Resolución de la Alcaldía de fecha 6 de febrero de 2013 la Memoria de la Obra Nº 70 del Plan Diputación 2103, Arreglo Edificios Municipales, redactada por el Sr. Arquitecto D. Eduardo M. Rodríguez Pérez, se somete a información pública por espacio de ocho días hábiles contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, para que los interesados puedan presentar las reclamaciones que estimen pertinentes.

Espejón, 6 febrero de 2013.– El Alcalde, Ricardo Ovejero Gonzalo.

380

BOPSO-22-22022013